

# LA INFORMALIDAD EN EL ACCESO A LA VIVIENDA EN CONTEXTO DE PANDEMIA: TOMAS DE TIERRAS EN LA MATANZA EN 2020-2021

*Florencia Bareiro Gardenal*  
*fbareiro@unlam.edu.ar*

## Resumen

La informalidad en el acceso a la vivienda se ha identificado como una problemática que afecta a la Argentina en general y, en particular, en La Matanza, uno de los municipios de Buenos Aires con más cantidad de urbanizaciones informales. En este contexto, desde el Centro de Investigaciones Sociales se viene investigando sobre el acceso a la vivienda y el hábitat en el partido de La Matanza, en tanto es uno de los rasgos de la cuestión social junto a otros como el trabajo y las políticas sociales. Asimismo, como hemos abordado en otros trabajos, existe una distribución desigual al interior del municipio de La Matanza pudiéndolo dividir en tres áreas o cordones que se diferencian por sus condiciones socioeconómicas y habitacionales. A medida que el territorio se aleja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), aumentan las condiciones de precariedad y vulnerabilidad, así como el número de urbanizaciones informales. La pandemia mundial irrumpió en estos territorios aumentando estas situaciones de vulnerabilidad social que ya presentaban las urbanizaciones informales. En este contexto, el objetivo del presente trabajo es delinear algunas situaciones de informalidad en el acceso a la vivienda en el partido

de La Matanza en el contexto de emergencia sanitaria debido a la pandemia mundial de COVID-19. Para esto se realizó un relevamiento de notas periodísticas en portales *web* de noticias a través de una búsqueda avanzada de *Google* en el intervalo de marzo de 2020 a diciembre 2021.

*Palabras claves:* tomas de tierras, asentamientos Informales, pandemia, La Matanza

## Introducción

La informalidad en el acceso a la vivienda se ha identificado como una problemática que afecta a la Argentina en general, ya que más de 500 mil hogares se encuentran en una situación de tenencia irregular de su vivienda según el último censo (INDEC 2010) y hay más de 4 mil barrios informales en el país; y en particular en La Matanza, siendo uno de los municipios de Buenos Aires con más cantidad de urbanizaciones informales y que más tomas de tierra ha tenido junto a Moreno y José C. Paz (Dombroski, 2020). En este contexto, desde el Centro de Investigaciones Sociales (CIS-UNLaM), se viene investigando sobre el acceso a la vivienda y el hábitat en el partido de La Matanza, en tanto es uno de los rasgos de la cuestión social junto a otros como el trabajo y las políticas sociales.

Asimismo, como hemos abordado en otros trabajos (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019; De Sena, 2020; Bareiro Gardenal, 2020), existe una distribución desigual al interior del municipio de La Matanza, conformado por tres áreas o cordones que se diferencian por sus condiciones socioeconómicas y habitacionales. A medida que estos cordones se alejan de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), aumentan las condiciones de precariedad y vulnerabilidad, así como el número de urbanizaciones informales.

La cantidad total de asentamientos informales en La Matanza es de 129, según la base de datos del Registro Nacional de Barrios

Populares en Proceso de Integración Urbana (RENABAP,2018). Dentro de este número son las localidades de González Catán, Virrey del Pino y Rafael Castillo las que presentan mayor presencia de asentamientos y barrios informales.

Siguiendo la definición del RENABAP (2017), los barrios populares son “aquellos comúnmente llamados villas, asentamientos y urbanizaciones informales que se constituyeron mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presentan diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y una situación dominial irregular en la tenencia del suelo”. Además, según el RENABAP (2017) se define como barrio popular aquel “donde viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos o más de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal)”. En esta línea, la precariedad en la tenencia del suelo incide negativamente en la calidad de vida de las personas, limitando el acceso a la infraestructura y a los servicios públicos, lo que contribuye a la generación de situaciones de pobreza, marginación y fragmentación social (Decreto 358/17, 2017).<sup>15</sup>

La pandemia COVID-19, que irrumpió en el mundo y en Argentina a partir de marzo de 2020, aumentó en estos territorios las situaciones de vulnerabilidad social que ya presentaban las urbanizaciones informales. Las recomendaciones para enfrentar la propagación del virus como lavarse las manos, autoaislarse y distanciarse físicamente presuponen condiciones de vida básicas y acceso a los servicios esenciales (Wilkinson, Tulloch, y Ripoll, 2020) que no se cumplen en los asentamientos informales. Según el informe de Barrios Populares del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2021), el acceso al agua potable, la recolección de residuos y los servicios de emergencia en salud se

<sup>15</sup> <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275037/norma.htm>

revelaron, todavía, más críticos en el contexto de la pandemia y las restricciones sanitarias y de movimiento asociadas a ella.

El objetivo del presente trabajo es delinear algunas situaciones de informalidad en el acceso a la vivienda en el partido de La Matanza en el contexto de emergencia provocado por la pandemia mundial de COVID-19. Para esto se realizó un relevamiento de notas periodísticas en portales web de noticias a través de una búsqueda avanzada de Google en el intervalo de marzo de 2020 a diciembre 2021 con las siguientes palabras claves: “tomas – ocupación – tierras – terrenos- vivienda - en La Matanza”.

En el marco de una estrategia metodológica cualitativa se utilizó la técnica de análisis de contenido y se encontraron 31 notas periodísticas relacionadas con el tema. Los materiales encontrados, sumariamente, se pueden dividir en aquellos enfocados a las tomas de tierras, a los intentos de tomas de tierras, a los desalojos (ejercidos a través de violencia); por último, a movilizaciones y protestas de vecinos tanto en contra como a favor de las tomas de tierra.

Se observó que en el caso de tomas que se concretaron, la mayoría fue en la localidad que ya posee el mayor número de asentamientos, González Catán, principalmente en dos barrios: el 17 de septiembre, una toma ya consolidada desde el 2019 que tuvo que afrontar la pandemia sin servicios básicos: y el barrio Los Ceibos, una toma que se desarrolló durante la pandemia en un predio de viviendas sociales. En ambos barrios las tierras que ocuparon son fiscales.

Por otro lado, en las localidades que pertenecen al primer y segundo cordón (más cercanas a la CABA), se dieron conflictos en relación a las tierras que fueron desarrollándose a lo largo del 2020 y 2021 en plena pandemia. El barrio La Nueva Unión (Rafael Castillo) y 1 de Noviembre (Ciudad Evita), siguiendo a las fuentes consultadas, fueron ocupaciones en tierra privadas que a pesar de tener desalojos violentos, volvieron a tomar los mismos terrenos. En el caso del barrio de Ciudad Evita hubo una oposición por parte de los vecinos que defienden que ese predio pertenece a la Reserva Natural Ciudad Evita. Pero legalmente es del Centro

Recreativo 19 de Mayo de la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP).

Específicamente en el primer cordón de La Matanza se dieron solo intentos de tomas que fueron intervenidas por la fuerza policial y que no volvieron a tomar esos mismos lugares. Hubo casos en Villa Luzuriaga, San Justo, La Tablada y Aldo Bonzi. Se destaca que las zonas son cercanas a otros barrios informales o que fueron informales, y ahora ya están urbanizados como el barrio Manzanares, el barrio Almafuerte (Villa Palito), Villa Constructora y el barrio San Martín ex Villa La Puñalada.

En los siguientes apartados se profundizará sobre el impacto de la pandemia en urbanizaciones informales teniendo en cuenta las orientaciones que se propusieron desde la Organización de Naciones Unidas – Hábitat (ONU-Hábitat), en el marco del compromiso de implementar la “Nueva Agenda Urbana” que Argentina asumió en 2016, cuyo principal desafío es “no dejar a nadie atrás, reducir la desigualdad urbana y promover la integración socio-espacial para que todos tengan acceso a las mismas oportunidades” (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación, 2018). Luego, se hará un recorrido por los principales conflictos territoriales que se encontraron en el período 2020-2021, ubicando espacialmente a las tomas y a los intentos de tomas que hubo. Para finalizar, se desarrollará una reflexión al respecto.

### *La problemática de los asentamientos informales*

Entendemos “la casa”, en términos de Bourdieu (2016) como una entidad social cuya trascendencia con respecto a las personas individuales se afirma en el hecho de que dispone de un patrimonio de bienes materiales y simbólicos. Siguiendo al autor, “la casa”, que designa a la vez el edificio de vivienda y al conjunto de sus habitantes, es indisociable del “hogar” como grupo social duradero y del proyecto colectivo de perpetuarlo:

A través de la creación de una casa se afirma tácitamente la voluntad de crear un grupo permanente, unido por relaciones sociales estables, un linaje capaz de perpetuarse perdurablemente, a la manera de la morada, duradera y estable, inmutable; es un proyecto o una apuesta colectiva sobre el futuro de la unidad doméstica, esto es, sobre su cohesión, su integración o, si se prefiere, sobre su capacidad de resistir la desagregación y la dispersión (Bourdieu, 2016: 36)

Entonces la casa se constituye como un bien social y por lo tanto en una inversión social ligada a la satisfacción de necesidades básicas que ocupa un papel decisivo en la calidad de vida de las personas y está asociada al acceso a servicios sanitarios y educativos básicos (Lentini, 2015). Según la autora, la casa “muestra fuertes encadenamientos con la salud de la población y con las posibilidades educativas de niños y jóvenes” (p. 117)

Además, hay que tener en cuenta la localización de la vivienda en el territorio ya que esto configura un “verdadero mosaico de mundos sociales en el que se hacen evidentes la fragmentación, la inequidad territorial y la segregación residencial” (Lentini, 2015: 119).

Al remontarnos al origen de las urbanizaciones informales en Argentina, encontramos que hacia 1938 comienzan a consolidarse las primeras villas miserias mientras que la actividad industrial supera por primera vez la actividad agrícola y, paralelamente, Buenos Aires consolida su hegemonía como principal centro urbano y productivo del país (Di Virgilio, Arqueros Mejica y Guevara, 2012). Siguiendo a los autores, esas villas que se localizan tanto en la ciudad central como en los municipios del primer cordón del Área Metropolitana de Buenos Aires son “barrios de trazado irregular, con viviendas precarias, a veces construidas con material de descarte y con carencias de servicios de infraestructura y equipamiento, localizadas espontáneamente en terrenos vacantes de dominio público o privado” (p. 30).

En la década de 1940 aparecieron nuevos núcleos en los barrios del sur de la Ciudad de Buenos Aires y en municipios aledaños, así como también en el conurbano bonaerense las villas de emergencia se localizaron próximas a la ciudad central y en la cercanía de las zonas industriales y las cuencas inundables de los ríos Matanza-Riachuelo y Reconquista (Di Virgilio, Arqueros Mejica y Guevara, 2012). Según los autores, en un principio el asentamiento en villas fue, para muchas familias, una solución de carácter transitorio pero este fenómeno perdura hasta la actualidad en la ciudad central y partidos aledaños donde sufrieron procesos de extensión, consolidación y densificación.

Más adelante, en la década de 1980 surge un segundo fenómeno caracterizado como asentamientos informales que se diferencia de las villas. Estos se localizaron principalmente en el conurbano bonaerense. Según Bettatis (2009), la mayoría están ubicadas sobre tierra privada con las siguientes características:

Se caracterizan por presentar trazados urbanos regulares y planificados que tienden a dar continuidad a la trama urbana circundante. Las tomas son decididas y organizadas colectivamente (con una estrategia previa), por lo general las efectúan actores sociales previamente “urbanizados”, que las perciben como una mejora habitacional a corto y mediano plazo. Los ocupantes buscan la legitimación de la invasión ante el Estado para poner en marcha el proceso de regularización dominial, reivindicando la oportunidad de pagar por la tierra y ser propietarios. (p. 91)

Siguiendo a la autora, tanto las villas como los asentamientos se encuentran presentes en toda el área metropolitana de Buenos Aires y son las principales formas de ocupación irregular de tierra vacante por parte de sectores sociales empobrecidos. Además, las características de estos barrios (signados por la ocupación de terrenos, desvío de la normativa, búsqueda de legitimación por parte del Estado, dependencia de ayuda externa, entre otras) hacen del Estado el principal interlocutor de las demandas de los pobladores.

En tanto, desde el año 2003 al 2015 las tomas en el borde metropolitano se incrementaron de modo exponencial. Según Dombroski (2020), en estas se dio un flujo migratorio de población de clase social baja de países de la región sobre todo de Paraguay, y en menor medida, de Perú y Bolivia, así como población de argentinos desplazados desde las áreas centrales de la ciudad (algunos de los cuales ya radicaban en villas) o provenientes de otras provincias del país.

En este período, según el investigador (2020), se tuvo una política permisiva respecto a las nuevas tomas, en aras de urbanizar los barrios y evitar desalojos violentos. El autor nombra a La Matanza como uno de los cinco municipios en los que históricamente se ha constituido la problemática de los asentamientos. También considera importante retomar el papel que jugaron en este municipio las organizaciones de base territorial como la Federación de Tierra y Vivienda y la Corriente Clasista y Combativa o el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), como “movimientos vinculados a los procesos de tomas de tierra, desde el acompañamiento a las familias necesitadas” (Dombroski, 2020: 94)

Como ya se nombró, la principal característica de las urbanizaciones informales se encuentra en la precariedad de la tenencia de la tierra y la vivienda, de los materiales con los que se construyó la vivienda y de los servicios a los que accede. Siguiendo a Bereciartua, Lentini, Brenner y Tobías (2018), los barrios populares no cuentan con servicios de distribución de agua y cloaca por red, inclusive en aquellos casos donde estos barrios se ubican en áreas servidas, es decir en zona con presencia de redes existentes en las inmediaciones del barrio. Por lo tanto, aparecen diferentes estrategias para acceder a los mismos:

En estudios especializados se señala que la mayoría de las redes internas de las villas y asentamientos, ya sean tanto de agua, cloaca y drenaje pluvial, fueron financiadas y realizadas por los propios vecinos de manera precaria, sin ningún tipo de apoyo o asesoría técnica. Por consiguiente, se desprende



que la infraestructura existente en estos barrios es deficiente y además como fue ejecutada sin tener en cuenta el crecimiento vertiginoso que hubo en estos barrios, se encuentra completamente colapsada. (Bereciartua et al, 2018: 8)

Los autores agregan que la calidad del agua que consumen los habitantes de villas y asentamientos informales no es controlada de manera efectiva por ningún organismo estatal, y por lo tanto pueden estar expuestos al consumo de agua no segura. A todo esto, se suma que la irregularidad en la tenencia de las tierras lleva a que las calles de estos barrios no estén formalmente reconocidas por el municipio y por lo tanto algunos prestadores u organismos encargados de realizar la expansión argumentan que no pueden avanzar con la expansión de los servicios porque no son calles públicas y por lo tanto se encuentran facultados para realizar esas obras.

En cuanto a los aspectos técnicos, retomando a Bereciartua et al (2018), uno de los motivos argumentados responde a que el ancho de calle no cumple con la normativa vigente lo que imposibilita realizar obras de expansión. Asimismo, tampoco existen incentivos económicos por parte de la empresa para brindar el acceso a los servicios a estos barrios, dado que debido al nivel de vulnerabilidad que presentan sus habitantes, es posible que no puedan enfrentar el pago total de la factura por servicios.

Una última cuestión que mencionan los autores es que existe una percepción de inseguridad asociada a estos barrios que frena la expansión al considerar que será un lugar peligroso para el personal encargado de la realización de la obra y que, por lo tanto, no se puede entrar al barrio a realizar las obras.

Teniendo en cuenta la definición de “casa” desarrollada al principio de este apartado entendemos que en el caso de aquellas localizadas en barrios irregulares se convierten en “moradas” donde se cuestiona su ser “duraderas y estables”. Además, el patrimonio de bienes materiales y simbólicos que representan se acercan a lo inseguro, precario y deficitario. A continuación, se describirá como afectó la pandemia, en base a la estrategia metodológica

mencionada, a estos territorios que ya poseían una base ligada a la vulnerabilidad en diversos aspectos, especialmente, en lo habitacional y sanitario.

## **La emergencia sanitaria en el marco de asentamientos informales**

La Organización Mundial de la Salud (OMS), el 30 de enero de 2020, expuso al COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. Poco después, el 11 de marzo de 2020, por la extensión de la enfermedad en el mundo y el gran número de personas afectadas declaró la pandemia.

Como hemos abordado en otros trabajos (Bareiro Gardenal, 2021), en Argentina el primer caso confirmado de COVID-19 apareció el 3 de marzo, en la Provincia de Buenos Aires se confirmó el primero el 8 de marzo y en La Matanza, el primer caso se confirmó el 10 de marzo, todos de pacientes que habían viajado a Europa y vuelto contagiados. Dos días después el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires decretó el estado de emergencia sanitaria y el 14 de marzo el intendente Fernando Espinoza declaró la Emergencia Sanitaria en La Matanza por 180 días. El 19 de marzo de 2020 (Boletín oficial, decreto 297) el presidente Alberto Fernández anunció el comienzo del Aislamiento social, Preventivo y Obligatorio, que se extendería hasta el 31 de marzo inclusive.

Sin embargo, recién hacia el mes de mayo se comenzó a poner el foco en los llamados “barrios populares” (villas y asentamientos informales), primero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y posteriormente de los partidos del Gran Buenos Aires, ante la creciente aparición de casos positivos de COVID-19. La “explosión” de casos en estos barrios evidenció las condiciones de gran vulnerabilidad y exposición al contagio debido, por un lado, a la dificultad de cumplir con el aislamiento y, por otro, a condiciones habitacionales de precariedad estructural, como el hacinamiento y la falta de acceso al agua segura (Venturini et al, 2021: 44)

En los contextos de informalidad se combinan la vulnerabilidad epidemiológica -que refiere a las condiciones de vida preexistentes-, la vulnerabilidad de transmisión - que refiere a la capacidad de realizar de modo efectivo el distanciamiento social y a la infraestructura de higiene existente-, la vulnerabilidad del sistema de salud -vinculada a la capacidad de atender en cuidados intensivos- y la vulnerabilidad de las medidas de control -asociada a los fallos derivados de las medidas de protección social (Wilkinson, A., Tulloch, O., & Ripoll, 2020).

Luego de declararse pandemia mundial por el COVID-19, se comenzó a pensar cómo abordar la emergencia sanitaria en asentamientos informales y en las comunidades más vulnerables (ONU-Hábitat, 2020). Algunas de estas orientaciones alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y en el marco del Plan de respuesta al COVID-19, dirigidas a responsables de políticas, encargados de tomas de decisiones y comunidades fueron:

- Identificar áreas de alto riesgo —basados en niveles de hacinamiento, déficit de agua y saneamiento, alta densidad, falta de instalaciones de salud, etc. — en los grupos en condiciones de alta vulnerabilidad como adultos mayores, personas en situación de calle, migrantes, personas con discapacidades o enfermedades críticas, mujeres jefas de hogar, niños, etc.
- Desarrollar medidas de apoyo público para mitigar el impacto económico en las comunidades en condiciones de vulnerabilidad que viven en asentamientos informales, incluso mediante el enlace con redes e iniciativas de solidaridad (es decir: decretos para detener el desalojo, pagos de alquileres y facturas de electricidad / agua, distribución de alimentos / artículos médicos / higiene, transferencias de dinero, etc.)
- Proporcionar infraestructura, servicios básicos y equipamientos temporales para implementar de manera efectiva medidas de preparación y mitigación como el distancia-

miento físico, aislamiento, prácticas de higiene, detección y seguimiento de la salud. (ej: instalar wifi gratuito, desarrollar aplicaciones digitales, puntos de higiene, detección médica, vivienda temporal, espacios de suministro de ayudas, seguros y eliminación segura de residuos, etc.)

- Monitorear el crimen y la violencia, incluidos los relacionados con la violencia doméstica y la estigmatización, y planificar apoyo a la seguridad, la solidaridad y la cohesión social.

En nuestro estudio, retomamos estas orientaciones ya que señalan problemáticas ya existentes en los barrios informales que se vieron profundizadas como el acceso a los servicios. Siguiendo el informe de Barrios Populares del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2021), las personas que habitan los barrios relatan una variedad de formas en las que se organizaron para poder acceder al agua potable: desde enganches informales a los caños maestros, que muchas veces pasan por los límites del barrio, al recurso de las canillas comunitarias o de la compra de agua a camiones cisterna. Estas carencias son experimentadas como críticas en el contexto de una pandemia en la que la utilización del agua resulta esencial para mantener la higiene y hacer más soportables las restricciones a la movilidad (que en este caso implicaron la reducción de los desplazamientos para buscar el recurso).

Según este informe, luego del agua, el servicio público que aparece como más problemático es el de la energía eléctrica que si bien por sus características físicas que permiten el “enganche” es más accesible que la red de agua, la conexión informal presenta déficit del servicio por cortes frecuentes y por los riesgos que las instalaciones caseras representan. De la misma manera que con el agua, la conexión cloacal formal implica obras que intervienen al interior de los barrios y que resultan imposibles sin un previo reconocimiento legal de la existencia de los mismos.

En palabras de García Vázquez (2015), los servicios públicos integran la tipología referida a las intervenciones del “entorno

urbano” a las cuales se suman la “política pública de la vivienda” y del “contorno urbano”. Esta última referida al equipamiento del sistema hospitalario, del transporte público, entre otras infraestructuras que estén cercanas al barrio. En este sentido, en el informe del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2021) se relevan datos que tienen que ver con otros servicios que integran a la comunidad con la trama urbana como la presencia de oficinas públicas dentro de los barrios, la existencia de cajeros automáticos y el acceso del servicio de ambulancias y problemática de seguridad durante la ASPO. En todos ellos se presentan dificultades en el acceso y, específicamente, de carencia del servicio de emergencia de salud. El informe dice que esto es más pronunciado en los barrios del AMBA que en los del interior del país.

Como señalamos en el apartado anterior, respecto a la vivienda y los terrenos, existe una precariedad en su tenencia debido a la falta de documentación que les asegure su permanencia en los barrios, el acceso a servicios públicos y la integración a la ciudad formal. Siguiendo el informe del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2021) que relevaron relatos de habitantes y referentes sociales de barrios populares a través de entrevistas telefónicas en el contexto de ASPO, todos ellos remarcaron la condición de precariedad de la tenencia de la vivienda, ya sea que su llegada al barrio se remonte a la formación original de la comunidad, a un proceso de toma de tierras o a la recurrencia al mercado inmobiliario informal.

En este marco, nos proponemos abordar en el siguiente apartado el análisis de las tomas de tierra que se dieron en el contexto de pandemia en el municipio de La Matanza desde la información que se difundió en portales de noticias web.

## **Tomas de tierra en La Matanza durante 2020 y 2021**

Para dar inicio a esta parte del trabajo retomamos dos antecedentes que nos sirve para ilustrar como incide en las personas las diferentes problemáticas relacionadas como la informalidad en la tenencia de la vivienda, los desalojos y la desigualdad urbana. En primer lugar, Scribano y De Sena (2013) realizaron un estudio donde muestran la(s) violencia(s), la licuación de la acción y las formas de represión que pueden observarse en videos de YouTube de diversos actos de desalojos en la Argentina, buscando hacer evidente la presión y represión constantes contra los pueblos originarios, jóvenes, mujeres, trabajadores y personas sin tierra y sin techo, que se han llevado adelante entre 2004-2012.

En este trabajo los autores definen al desalojo como la “acción de restitución de un orden pretérito que saca o hace salir de un espacio a una persona o conjunto de personas que no pueden acreditar la propiedad, posesión o usufructuó sobre un lugar, territorio o vivienda” (p.207). Esto se da en el marco del sistema capitalista del siglo XXI que tiene como uno de sus rasgos principales la represión enraizada en tanto cotidianidad vivida como “un siempre así” (Scribano y De Sena, 2013)

Por otro lado, retomamos el trabajo de Cravino (2016) en el cual se revisan notas de campo de diferentes investigaciones en asentamientos informales (1986-2015) del AMBA, donde el tema de la seguridad no era el centro de la indagación y entrevistas a los habitantes, quienes desarrollaron relatos espontáneos en cuanto a la situación de seguridad en sus barrios y complementa esta información con la mirada mediática de la prensa escrita (diarios de tirada nacional) sobre el tema

En el mismo se señala que el abordaje predominante de los medios de comunicación asocia sin cesar a los asentamientos informales con la inseguridad y narcotráfico, y generan, por tanto, que estos espacios sean evitados. Además, consideran que la violencia es adoptada como la modalidad corriente de relacionamiento entre vecinos en estos lugares y es causa de la inseguridad de toda la ciudad en su conjunto. La autora recupera notas publicadas entre los años 2008 y 2015 entre los diarios Clarín, La Nación y Página

12 a modo de “ejemplificadoras de cómo tratan los medios lo que suceden en los asentamientos del AMBA, ya que la temática tiene una presencia constante en ellos” (Cravino, 2016: 62).

Para nuestro trabajo, como ya anticipamos, se realizó un relevamiento de notas periodísticas en portales *web* de noticias a través de una búsqueda avanzada de *Google* en el intervalo de marzo de 2020 a diciembre 2021. Se encontraron 31 noticias con las que se completó una matriz de datos donde se recuperó: la fecha, el título de la noticia, el barrio, la localidad, el cordón, si se nombraba a otros municipios en la noticia, el tipo de conflicto territorial, si se nombraba el contexto de pandemia, las organizaciones involucradas, y por último, el enlace *web* a la noticia.

Antes de comenzar con el análisis de los resultados es pertinente recordar la diferenciación entre cordones que utilizamos desde el Centro de Investigaciones Sociales en trabajos anteriores (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019; De Sena, 2020; Bareiro Gardenal, 2020), que coincide con la clasificación del informe de la “Identificación de la estructura socioterritorial de La Ciudad De Buenos Aires teniendo en cuenta su contexto metropolitano” del Observatorio Urbano Local (2014).

El primer cordón va desde la Avenida General Paz hasta el Camino de Cintura. Las localidades que lo componen son: Aldo Bonzi, Ciudad Madero, Lomas del Mirador, Ramos Mejía, San Justo, Tapiales, Tablada, Villa Celina y Villa Luzuriaga. Dentro de estas ciudades, la presencia de villas y asentamientos es focalizada en determinadas localidades siendo San Justo y La Tablada donde hay más cantidad (11 y 8 respectivamente). En total tienen 40 barrios informales (Tabla 1). El segundo Cordón se despliega desde el Camino de Cintura hasta la Avenida Intendente Federico Pedro Russo, incluye cuatro localidades, entre las que se encuentran Isidro Casanova, Ciudad Evita, Rafael Castillo y Gregorio de Laferrere. Encontramos que la cantidad de asentamientos informales en esta zona es de 34 siendo Rafael Castillo la que cuenta con un mayor número (34). (Tabla 1). El tercer cordón comienza en la Avenida Intendente Federico Pedro Russo y llega hasta el límite oeste del

municipio. González Catán, Virrey del Pino y 20 de junio son las únicas localidades que componen este cordón, se presenta en la suma de solo dos de sus localidades, González Catán (33) y Virrey del Pino (22) la mayor cantidad de asentamientos informales del distrito (55 en total). (Tabla 1 y Mapa 1)

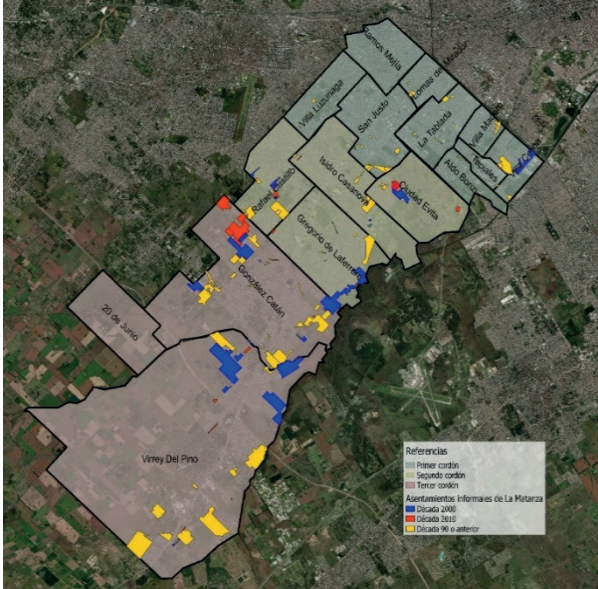
Tabla 1. Cantidad de asentamientos informales en La Matanza

Localidad	Primer Cordón	Segundo Cordón	Tercer Cordón
González Catán			33
Virrey del Pino			22
Rafael Castillo		12	
San Justo	11		
Isidro Casanova		9	
Gregorio de Laferrere		8	
La Tablada	8		
Tapiales	6		
Ciudad Evita		5	
Villa Celina	4		
Villa Luzuriaga	3		
Villa Madero	3		
Aldo Bonzi	2		
Lomas del Mirador	2		
Ramos Mejía	1		
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>34</b>	<b>55</b>
	129		

Fuente: elaboración propia en base a RENABAP (2018)



## Mapa 1. Asentamientos informales en La Matanza



Fuente: elaboración propia en base a RENABAP (2018)

A continuación, se analizará las nuevas tomas e intentos de tomas en el contexto de pandemia 2020-2021 dividiendo territorialmente por cordones.

### *Primer cordón*

En esta zona se dieron en su mayoría intentos de tomas de tierras que en su mayoría fueron desalojadas por la fuerza y de manera violenta. Se retoma a Cravino (2016) cuando describe el análisis de la sociogénesis de estos barrios que son fragmentos de ciudad sin estatus de ciudad y por lo tanto espacios deslegitimados donde se generan fronteras más sólidas en términos simbólicos, políticos y jurídicos entre las zonas urbanas legítimas e ilegítimas. Estas zonas también hacen que la clasificación se extienda a “vecinos

legítimos” y “vecinos ilegítimos”, a quienes incluso se les niega el término de “vecinos” para pasar a ser “ocupantes” u “okupas” (Fava, 2014; Cravino, 2013; Cravino 2016). Esto coincide con lo que se puede analizar solo a partir de los títulos de las noticias:

Incidentes entre vecinos y ocupas en una toma de tierras en los alrededores del club Liniers (Matanza Digital, 20/08/2020). Villa Constructora, San Justo, primer cordón.

Toma de tierras en San Justo: unas 60 familias ocuparon un predio de Villa Constructora (TN, 28/08/2020) Villa Constructora, San Justo, primer cordón.

TOMAS DE TIERRAS EN VILLA LUZURIAGA: GRAN TRABAJO DEL PERSONAL POLICIAL EN EL DESALOJO DE UNOS USURPADORES (El Nacional de Matanza, 18/03/2021) Barrio Manzanares, Villa Luzuriaga, primer Cordón

Siguen dejando a la niñez en la calle. La Matanza: violento desalojo en toma de barrio Manzanares (La Izquierda Diario, 18/03/2021) Barrio Manzanares, Villa Luzuriaga, primer Cordón

Toma de terrenos en La Matanza: Denuncian un nuevo intento de usurpación (La Noticia1, 10/05/2021). Barrio Vicente López y Planes, Ciudad Celina, primer cordón.

Video: balas de goma, pedrazos y varios heridos en un intento de toma de tierras en La Matanza (Clarín, 10/05/2021). Barrio San Martín - Ex Villa La Puñalada, entre La Tablada y Aldo Bonzi, primer cordón.

En estas noticias aparece una oposición entre “los vecinos y los ocupantes” así como se remarca la violencia en el desalojo, como ejemplo de esto retomamos un fragmento de la noticia sobre el intento de toma San Justo:

Vecinos de la localidad de San Justo en la zona aledaña al Club Social y Deportivo Liniers se habían reunido para definir los pasos a seguir para detener un intento de toma de tierras que observaron por parte de un grupo de ocupantes. Sin embargo, los ocupas comenzaron a agredir a los vecinos, algunos de los cuales reaccionaron a las agresiones con pedrazos e insultos. En medio de los enfrentamientos, varios móviles policiales se acercaron al lugar y comenzaron a disparar balas de goma hacia el aire para despejar la zona. Los pedrazos continuaron y hubo algunos heridos. (Matanza Digital, 20/08/2020).

Lo mismo sucede en el intento de toma en Ciudad Celina:

Vecinos de Villa Celina denunciaron que, nuevamente, se produce una toma de tierras en manos de personas armadas por lo que mantienen reuniones con la policía. Entre sus reclamos, suman que el Municipio no asume su responsabilidad para intervenir en el histórico conflicto. Vecinos de La Matanza: Denuncian que en los terrenos hay gente armada y personas tristemente conocidas con el armado posterior de cooperativas truchas y la especulación inmobiliaria. También hay gente de Lomas de Zamora” (...)”la historia de nuestra localidad está llena de ejemplos de tomas de tierras, que bajo el formato de una cooperativa venden los terrenos a extranjeros”. (La Noticial, 10/05/2021)

Y se repite en el intento de toma en Villa Luzuriaga, donde también se hace mención del grupo de vecinos voluntarios que intervinieron en el territorio en conflicto:

Gracias al labor del personal policial bonaerense, se logró el desalojo de los usurpadores, luego del llamado de los vecinos al 911, se evitó la toma permanente. Ya los usurpadores habían instalado carpas que fueron desarmadas. Según nos comentaron los vecinos se trata de un espacio verde en el que se tiraba basura, y un grupo de voluntarios llamado Eco Parque Nativo Manzanares, comenzó a realizar trabajos de limpieza y de puesta

en valor del lugar con la plantación de árboles y instalación de juegos de plaza, con una gran participación vecinal. (El Nacional de Matanza, 18/03/2021)

Por último, en el intento de toma que se da en el Barrio San Martín conocido popularmente como “Villa la puñalada” se remarca la violencia en el desalojo y los enfrentamientos entre las más de 70 personas que “se quisieron instalar” y la policía:

Las familias se resistieron y comenzaron los enfrentamientos con piedras y balas de goma. En las imágenes que se difundían casi en tiempo real por las redes sociales, se pudo ver cómo los intrusos lanzaban piedras a la policía, que avanzaba en el terreno, y la respuesta con balas de goma por parte de los uniformados. Los enfrentamientos terminaron cuando las personas que habían llegado al terreno para tomarlo, finalmente se retiraron del lugar. (Clarín, 10/05/2021).

De esta manera los intentos de toma que se dieron en la zona del primer cordón de La Matanza fueron cuatro, dos de ellas localizadas en las localidades de Ciudad Celina y en el límite de Aldo Bonzi y La Tablada (Mapa 2) y las otras dos en las localidades vecinas de San Justo y Villa Luzuriaga (Mapa 3). En todos los casos se encuentran cercanos a otros barrios informales ya constituidos.

Mapa 2. Intento de tomas en Villa Celina y Aldo Bonzi-La Tablada



Fuente: elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018) y de las noticias relevadas.

### Mapa 3. Intento de tomas en Villa Luzuriaga y San Justo



Elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018) y de las noticias relevadas.

## *Segundo cordón*

En esta segunda área se encontraron noticias de diferentes tomas de tierras focalizada en solo dos de sus localidades: Rafael Castillo y Ciudad Evita. Estas tomas tienen en común que, en su mayoría, sucedieron en terrenos privados y que tuvieron varios intentos de desalojos.

Específicamente en Ciudad Evita se dieron movilizaciones por parte de vecinos que están “en contra de las tomas” y a favor de que allí se considere que esas tierras son parte de la Reserva Natural de Ciudad Evita.

Se movilizaron en autos y realizaron una caravana por diferentes calles de la localidad para rechazar que habitantes de barrios aledaños avancen sobre terrenos de la reserva natural. Las tierras en cuestión están adyacentes a las calles La Mulita y El Pindo, y es parte de la zona declarada como reserva natural a través de la ordenanza 24.247, sancionada por el Concejo Deliberante de La Matanza, que comprende unas 300 hectáreas de bosques y pastizales ubicados entre el Río Matanza y la Ruta provincial 21. En los últimos días, fueron los propios frentistas los que custodiaron el lugar y dieron aviso a la policía para lograr los desalojos. La mayoría de las personas que protagonizaron los intentos de ocupación son del vecino barrio 22 de Enero, actualmente con un claro déficit habitacional y comprendido por familias con nulas posibilidades de acceso formal a la tierra. (No ficción, 9/06/2020)

En relación a la misma toma, se difundió el comunicado de “Curas en barriadas matanceras” en el cual Daniel Echeverría, cura de la Parroquia Angeleli del barrio 22 de Enero, se expresó a favor de la toma en tanto es una manera legítima de lograr un Derecho Humano Básico:

“Uno cuando escucha hablar de la reserva natural imagina otra cosa. Eso es un basural. Está claro que hay una necesidad de tierras y vivienda. Y que esa tierra ociosa es una continua

tentación a la toma y ocupación, que con los sacerdotes y el obispo de San Justo consideramos que para quien no tiene otro modo de acceder al derecho a la tierra, es una forma legítima de lograr un Derecho Humano básico y que el Estado tiene que proveer y asegurar para todos”. (No ficción 06/06/2020)

Siguiendo el testimonio anterior, las tierras que se habían ocupado son fiscales y existen antecedentes de tomas por parte de familias que “reclaman de manera legítima el acceso a la tierra”. El mismo, también hace referencia a los barrios cercanos a la zona que fueron asentamientos en tierras fiscales, tales como “22 de Enero” -fundado en 1986 y hoy se lo considera un barrio formalizado-, “Un techo para todos” que nace en el 2002; y otros como “Tierra y libertad” del 2008 y “Gauchito Gil” del 2009. Por otra, el barrio “28 de Octubre” se consolidó en 2019 también a través de una toma donde luego se censaron a las 110 familias que viven allí, se formó una comisión de vecinos y se puso en marcha una mesa de trabajo donde participaron la Defensoría del Pueblo, la organización social Techo, el fiscal de la causa y funcionarios municipales (EL1 digital, 15/09/2019)

Otras tomas que se dieron en esta localidad fueron en tierras que pertenecen al predio de Centro Recreativo 19 de Mayo de la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP). Una fue en la intersección de las calles Los Tulipanes y Las Clavelinas donde se desalojó el 1 de noviembre de manera violenta a más de 300 familias que se habían asentado en ese terreno baldío durante once días. Según lo que se comunica los efectivos policiales ingresaron por la noche con una orden de desalojo trucha a las casillas de manera violenta, dejando varas personas heridas y cinco detenidos:

«Nos quemaron y desarmaron todos los merenderos, cuando el jefe de calle nos había permitido armar un merendero, por lo menos para sostener a las familias que estábamos luchando día a día. Nos quemaron todo», relató Sara, una de las vecinas de la toma (Notas periodismo popular, 2/11/2021)



Volvió a ocurrir en estas tierras un desalojo violento para el 24 de diciembre, en la noche de navidad. A partir de estos hechos los vecinos y las vecinas que formaron el asentamiento junto a diferentes organizaciones sociales, políticas y de Derechos Humanos de La Matanza se movilizaron para reclamar “Tierras para vivir” en las puertas del Municipio. El objetivo fue constituir una mesa de diálogo para construir en esas tierras el barrio llamado “1° de Noviembre” (ELI Digital, 27/12/2021).

De esta manera, en Ciudad Evita se dieron a lo largo de la pandemia tres intentos de tomas, con desalojos violentos, en 2020 fue en la intersección de las calles La Mulita y El Pindó. En 2021, hubo un primer desalojo en noviembre en tierras que están sobre la calle Las Clavelinas hasta llegar a la Av. Cristianía. Luego se volvió a dar otro desalojo en esos terrenos, pero llegando a la intersección de la Av. Cristianía y la Ruta Provincial N.º 21. Esta toma se comenzó a consolidar como el asentamiento informal 1° de Noviembre (Mapa 4)

Mapa 4. Intento de tomas en Ciudad Evita



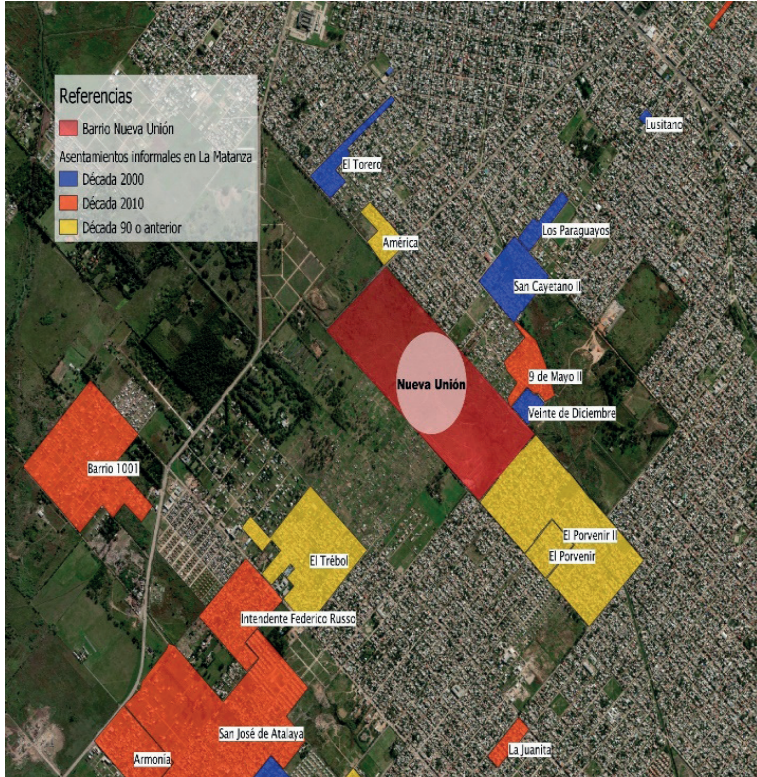
Fuente: elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018) y de las noticias relevadas.

Por otro lado, en la localidad de Rafael Castillo se mantuvo a lo largo de la pandemia el conflicto por la toma del Barrio Nueva Unión que se instaló en 2020 donde viven entre 600 y 1000 familias en viviendas precarias y funcionan varios comedores y merenderos comunitarios (Télam, 16/12/2021). Durante diciembre de 2021 se dieron manifestaciones que reclamaban el “derecho a la vivienda” e incluyeron el corte de la Ruta 3 (Av. Juan Manuel de Rosas) y Ruta 4 (Av. Monseñor Bufano) para evitar el desalojo que dispuso la justicia:

Estamos reclamando para que nos reconozcan como barrio. Peleamos por la tierra y la vivienda, por un lugar donde vivir para tener nuestros chicos y las familias. Llegamos acá como consecuencia de la pandemia (de coronavirus). Muchos nos quedamos sin trabajo, sin poder llevar un plato de comida, sin poder pagar un alquiler, por eso tomamos las tierras porque necesitamos salir adelante”, señaló una de las vecinas que participó en la protesta y también que cuando comenzaron a instalarse, “este lugar era un basural” y agregó: “Nosotros lo recuperamos, lo transformamos en un barrio. Compramos los palos, la luz, tenemos el agua cuando antes pedíamos que vinieran con el camión de Aysa y no lo hacían”. “Necesitamos que el barrio sea reconocido y no que nos manden a reprimir”, insistió. (Télam, 16/12/2021)

Días después de la protesta, funcionarios municipales y provinciales dialogaron con los delegados barriales donde obtuvieron la “promesa de la suspensión del desalojo” así como la realización de un censo a las familias instaladas y los estudios del suelo del predio de 80 hectáreas que pertenecía a una empresa privada y está ubicada entre las calles Río Cuarto, Polledo y García Merou. Al ubicarlo espacialmente podemos observar que las tierras que ocupa el nuevo barrio está rodeado por otros asentamientos que están en el límite entre Rafael Castillo y González Catán, muchos de los cuales surgieron en la década del 2010 como el Barrio 1001, 9 de Mayo II, Intendente Federico Russo, San José de Atalaya, Armonía y La Juanita (Mapa 5)

## Mapa 5. Ubicación del barrio Nueva Unión



Elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018) y de las noticias relevadas.

### *Tercer cordón*

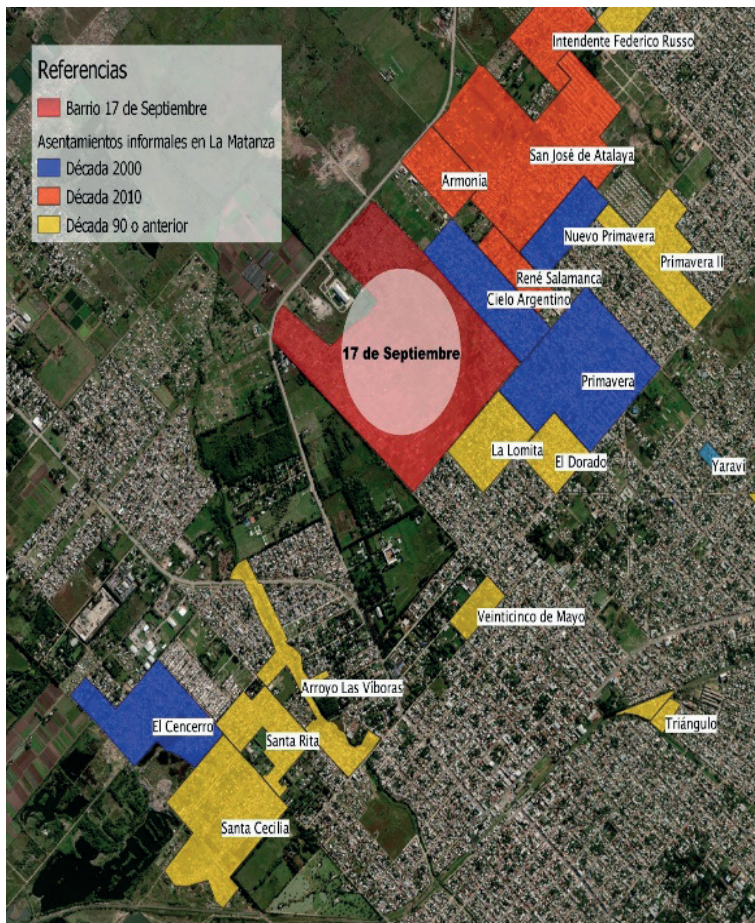
En la zona más alejada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aparecen dos casos, el Barrio 17 de septiembre, una toma ya consolidada que tuvo que afrontar la pandemia sin servicios básicos; y el Barrio Los Ceibos/ACUMAR, una toma que se desarrolló durante la pandemia en un predio de viviendas sociales. En este caso ambas tierras son fiscales.

En relación al barrio 17 de Septiembre, el principal reclamo fue respecto a los servicios básicos. En junio de 2020 comenzaron a reclamar por agua debido al caso de COVID-19 en el merendero 26 de Junio del Frente Popular Darío Santillán que cerró y todos sus referentes quedaron en aislamiento (EL1 Digital 23/06/2020)

Según cuentan los referentes, el asentamiento nació tras dos tomas, una en 2018 y la segunda en abril de 2019, en “terrenos fiscales”, actualmente “judicializados”. Los referentes mencionan que allí viven “entre 300 y 400 familias”. Sin gas natural, utilizan hornos a leña y garrafas para cocinar y caleccionarse. Ahora, la demanda más urgente es la provisión de agua. “Desde que empezó la cuarentena, estuvimos con el reclamo de que por lo menos nos traigan una cisterna de agua, pero al Municipio le importa poco y nada. Hace poco, fui al Municipio a hacer un reclamo por el tema del agua. Nos dicen que estamos en una toma y que no tenemos derecho a tener servicios básicos. Y, ahora, con esta situación de que la pandemia ya está en nuestro barrio, es preocupante”, señaló. (EL1 Digital 23/06/2020)

El asentamiento 17 de septiembre está rodeado por otros que se ubican al límite de la localidad de González Catán con la de Rafael Castillo cercanos a la Ruta 1001. Algunos de los barrios históricos que están atrás del 17 de Septiembre son “La Lomita” y “El Dorado” así como tiene otros más recientes, constituidos en la década del 2000 como “Cielo Argentino”, “Primavera” y “Nueva Primavera; y del 2010, “René Salamanca”, Armonía”, “San José de Atalaya” e “Intendente Federico Russo”, que como vimos anteriormente, también están cerca de la toma del Barrio Nueva Unión (Mapa 6)

## Mapa 6. Ubicación del barrio 17 de Septiembre



Fuente: elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018) y de las noticias relevadas.

Por otra parte, el predio con viviendas a medio construir que se tomó en González Catán está abandonado desde 2016 y es conocido como Barrio ACUMAR, ya que fue la Autoridad de Cuenca

Matanza Riachuelo (ACUMAR)<sup>16</sup> la que comenzó las obras para reubicar a familias que viven en zonas altamente contaminadas (Diario Popular, 07/09/2020). Algunas viviendas nunca se terminaron y fueron alrededor de 300 familias las que entraron al predio a habitarlas.

El predio es un auténtico monumento a la desidia estatal. “Para que se haga una idea, esto era una boca de lobo. Ratas, pastizales, basura. Los chorros se habían robado hasta los techos de las casas. Ni bien entramos, con los vecinos desmalezamos y limpiamos. Hace décadas que no se hacía. Por este camino que vamos, puede pasar la Gendarmería”, explica Esteban, 38 años, vocero de la toma y cocinero a cargo de una de las tantas ollas que matan el hambre de las familias. (Tiempo Argentino, 11/10/2020)

Desde agosto de 2020 que se produjeron diferentes intentos de tomas en el lugar, en general impulsadas por los propios adjudicatarios que nunca pudieron hacerse del bien y “ante la necesidad, producto de la pandemia, muchas familias decidieron ocuparlas” (Diario Popular, 07/09/2020). “Ya no aguantábamos más, es mucha la necesidad, bajó el sueldo y la gente decidió entrar y yo decidí venir con mi familia”, relató un vecino que participó de la toma (Diario Popular, 07/09/2020).

El barrio Los Ceibos está ubicado cerca del Km 32 de la Ruta 3, casi en el límite con Virrey del Pino y tiene a su alrededor asentamientos informales históricos del partido de La Matanza como el barrio Nicoll, y Los Ceibos I y II (Mapa 7)

<sup>16</sup> Es un organismo público que ejerce su competencia en la región de la Cuenca Matanza-Riachuelo y trabaja en su saneamiento. Tiene las siguientes particularidades: es autónomo, autárquico, interjurisdiccional -la Cuenca abarca 14 municipios de la provincia de Buenos Aires, entre ellas La Matanza, y 9 comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- y tripartito -conjuga el trabajo con los tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Nación, Provincia y Ciudad-.

## Mapa 7. Ubicación del barrio Los Ceibos



Fuente: elaboración propia en base a datos de RENABAP (2018) y de las noticias relevadas.

## Conclusiones

En este capítulo se analizó un corpus de noticias en el período de 2020 a 2021 con el objeto de observar a la problemática de los asentamientos informales en el contexto de pandemia prestando atención a lo que sucedió en el territorio de La Matanza. De esta forma pudimos delinear en un primer apartado las principales ca-

racterísticas que tienen las urbanizaciones informales relacionadas a la precariedad en la tenencia de la vivienda y la tierra, así como del acceso a los servicios básicos siendo un hábitat inseguro en el que vivir.

Partiendo de esta base encontramos que al declararse pandemia mundial siendo urgente la consigna del “quédate en casa” y “lávate las manos con agua y jabón”, la situación en los asentamientos empeoró ya que muchos de ellos carecen de servicios o son ineficientes además de que otra característica que tienen es el hacinamiento.

Específicamente en La Matanza encontramos que hubo, de manera homogénea, 10 intentos de tomas de tierra a lo largo de todo el partido, de los cuales 4 se consolidaron como barrios informales y/o continúan en conflicto. Aquellos que se dieron en la zona del primer cordón fueron desalojados inmediatamente por medio de situaciones de violencia. El caso del segundo cordón es particular ya que, si bien en Ciudad de Evita y en Rafael Castillo, se dieron varios intentos de tomas que se desalojaron violentamente, las personas continuaron tomando los terrenos organizándose para quedarse en esas tierras y constituir los nuevos barrios informales.

Por último, los casos que se difundieron de González Catán, ubicado en el tercer cordón, dejan en evidencia la urgencia por el acceso a la vivienda que estaba latente pero que terminó por estallar con la emergencia sanitaria. En este sentido, y retomando lo sucedido en el Barrio Los Ceibos, que sean los propios dueños de viviendas, que el Estado no terminó de construir en casi 10 años, los que inicien la toma demuestra la gravedad de la situación de emergencia habitacional preexistente. También, en esta localidad las dos tomas que se dieron terminaron consolidándose en barrios informales.

Siguiendo los datos relevados, estos cuatro nuevos barrios ubicados en González Catán, Rafael Castillo y Ciudad Evita se sumarían a los 129 barrios informales relevados por el RENABAP en 2018 dando como resultado total 133 urbanizaciones informales que existen al 2021 en La Matanza.



Como vimos al inicio del capítulo, la vivienda, su localización y acceso a servicios básicos influye en la calidad de vida de las personas. En el caso de las familias que habitan en estos 133 barrios informales, nos queda preguntarnos por las condiciones básicas de vida que existen en estas realidades sociales en el que se hacen evidentes la fragmentación, la inequidad territorial y la segregación residencial.

## Bibliografía

- Bareiro Gardenal (2020) Caracterización del partido de La Matanza. en De Sena, Angélica, et al. *Aproximaciones a la cuestión social en La Matanza: algunas dimensiones para su análisis*. Colección Vincular CyT. VOL. 2. (pp. 15-36). Universidad Nacional de La Matanza. <http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/462>
- 
- \_\_\_\_\_ (2021) COVID-19 en La Matanza: el impacto de la pandemia en el territorio. En Angélica De Sena (dir) (2021) “COVID-19 y cuarentena en La Matanza: algunas aproximaciones desde la cuestión social”. Colección Vincular CyT. ISBN: 978-987-8931-00-5. Secretaria de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de La Matanza.
- Bereciartua, P., Lentini, E. J., Brenner, F., Mercadier, A., & Tobías, M. (2018). El desafío de la accesibilidad a los servicios de agua potable y saneamiento en los barrios populares de Buenos Aires. *Social Innovation Journal*, 45.
- Bettatis, C. (2009). Urbanización de asentamientos informales en la provincia de Buenos Aires. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 15(2), 89-108.
- Bourdieu, P. (2016) *Las estructuras sociales de la economía*. Ediciones Manantial. (Trabajo original publicado en 2001)
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2021) *Estudio Barrios Populares. Condiciones de Vida, Vivienda y Hábitat en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Informe Final – Enero 2021*
- Cravino, C. (2016). Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Area Metropolitana de Buenos Aires. *Et-*

*nografías Contemporáneas*, 2(3). <http://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/417>

De Sena, A. (2020) ¿Cómo se está viviendo la cuarentena en La Matanza? *Síntesis clave. Boletín informativo de la Secretaria de Ciencia y tecnología de la UNLaM*. N.º 150. [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/21\\_Sintesis\\_150.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/21_Sintesis_150.pdf)

De Sena, A., Bareiro Gardenal, F (2019) Sobre habitabilidad en La Matanza. *Síntesis clave. Boletín informativo de la Secretaria de Ciencia y tecnología de la UNLaM*. N.º 145. [https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/20\\_Sintesis\\_145.pdf](https://cis.unlam.edu.ar/upload/sintesis/20_Sintesis_145.pdf)

Dombroski, L. (2020). Los territorios de asentamientos en el borde metropolitano de Buenos Aires, desde 1980 a la actualidad. *Urbano (Concepción)*, 23(41), 84-101.

Lentini, M. (2015) La política de vivienda como política social. En Barreto, M. A. y Lentini, M. (Comp.) *Hacia una política integral de hábitat* (pp 115-142). Editorial Café de las Ciudades, Colección Hábitat.

Venturini, J. P., Lerena Rongvaux, N. M., Sabassi, F., Domínguez Roca, L. J., Apaolaza, R. A., Pahn, E., ... & Sumiza, M. (2021). La situación de los asentamientos informales periféricos del Área Metropolitana de Buenos Aires, en el contexto de pandemia de COVID-19: Desafíos territoriales y aportes desde la Geografía Urbana. *Espacios de crítica y producción*.

Wilkinson, A., Tulloch, O., & Ripoll, S. (2020). Key considerations: COVID-19 in informal urban settlements. *Social Science in Humanitarian Action*.

Artículos periodísticos:

Video: Caravana y bocinazo contra las tomas de tierras en Ciudad Evita (06/06/2020) *No Ficción Web* <https://noficcionweb.com.ar/video-caravana-y-bocinazo-contr-la-toma-de-tierras-en-ciudad-evita/>

Toma de tierras en Ciudad Evita: “es una manera legítima de lograr un Derecho Humano básico” (06/06/2020) *No Ficción Web* <https://noficcionweb.com.ar/video-caravana-y-bocinazo-contr-la-toma-de-tierras-en-ciudad-evita/>

com.ar/toma-de-tierras-en-ciudad-evita-es-una-manera-legitima-de-lograr-un-derecho-humano-basico/

González Catán: vecinos del asentamiento “Barrio 17 de Septiembre” reclaman agua (23/06/2020) *El1 Digital* <https://www.el1digital.com.ar/sociedad/gonzalez-catan-vecinos-del-asentamiento-barrio-17-de-septiembre-reclaman-agua/>

Incidentes entre vecinos y ocupas en una toma de tierras en los alrededores del club Liniers (20/08/2020) *Matanza Digital* <https://matanzadigital.com.ar/incidentes-entre-vecinos-y-ocupas-en-una-toma-de-tierras-en-los-alrededores-del-club-liniers/>

Toma de tierras en San Justo: unas 60 familias ocuparon un predio de Villa Constructora (28/08/2020) *TN* [https://tn.com.ar/sociedad/toma-de-tierras-en-san-justo-unas-60-familias-ocuparon-un-predio-de-villa-constructora/2020/08/28/WRLMW4O66VDYZNOFNOW7CNUCMM\\_story/#:~:text=Seg%C3%BAn%20trascendi%C3%B3%2C%20desde%20hace%20varios,viviendas%20para%20evitar%20ser%20desalojados.](https://tn.com.ar/sociedad/toma-de-tierras-en-san-justo-unas-60-familias-ocuparon-un-predio-de-villa-constructora/2020/08/28/WRLMW4O66VDYZNOFNOW7CNUCMM_story/#:~:text=Seg%C3%BAn%20trascendi%C3%B3%2C%20desde%20hace%20varios,viviendas%20para%20evitar%20ser%20desalojados.)

La Matanza: tomaron 350 casas destinadas a familias que viven cerca del Riachuelo (07/09/2020) *Diario Popular* <https://www.diariopopular.com.ar/provincia/la-matanza-tomaron-350-casas-destinadas-familias-que-viven-cerca-del-riachuelo-n500992>

Los otros Guernica: la toma de un plan de viviendas olvidado en González Catán (11/10/2020) *Tiempo Argentino*. <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/los-otros-guernica-la-toma-de-un-plan-de-viviendas-olvidado-en-gonzalez-catan/>

Tomas de tierras en Villa Luzuriaga: gran trabajo del personal policial en el desalojo de unos usurpadores (18/03/2020) *El Nacional de Matanza* <https://elnacionaldematanza.com.ar/2021/03/18/tomas-de-tierras-en-villa-luzuriaga-gran-trabajo-del-personal-policial-en-el-desalojo-de-unos-usurpadores/>

Toma de terrenos en La Matanza: Denuncian un nuevo intento de usurpación (10/05/2021) *La Noticia 1* <https://www.lanoticial.com/noticia/>

toma-de-terrenos-en-la-matanza-denuncian-un-nuevo-intento-de-usurpacion-129895.html

La Policía Bonaerense desalojó y reprimió a más de 300 familias de Ciudad Evita (02/11/2021) *Notas Periodismo Popular* <https://www.notasperiodismopopular.com.ar/2021/11/02/la-policia-bonaerense-desalojo-y-reprimio-a-mas-de-300-familias-de-ciudad-evita/>

La Matanza: con una orden judicial falsa, por la noche y bajo la lluvia, la policía desaloja a 300 familias en La Matanza (02/11/2021) *Agencia de Noticias RedAcción* <https://www.anred.org/2021/11/02/la-matanza-con-una-orden-judicial-falsa-por-la-noche-y-bajo-la-lluvia-la-policia-desaloja-a-300-familias-en-la-matanza/>

Corte en la rotonda de San Justo contra desalojo del barrio Nueva Unión, en Rafael Castillo (16/12/2021) *Télam* <https://www.telam.com.ar/notas/202112/578053-corte-rotonda-san-justo-desalojo-barrio-nueva-union.html>

Rafael Castillo: vecinos de “La Nueva Unión” obtuvieron la promesa de la suspensión del desalojo (21/12/2021) *El Digital* <https://www.el1digital.com.ar/sociedad/rafael-castillo-vecinos-de-la-nueva-union-obtuvieron-la-promesa-de-la-suspension-del-desalojo/>